

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA	
Denominación: Evaluación y rehabilitación neuropsicológica. Neuropsychological assessment and rehabilitation. MOF. 1503 - Cód. 1150313	
Año del plan de estudio: 2015	
Carácter: 1º - Optativa	Curso académico: 2021 -2022
Créditos: 3	Semestre: 2º
Idioma de impartición: Castellano	

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador: Modesto Jesús Romero López				
Centro/Departamento: Psicología Clínica y Experimental				
Área de conocimiento: Psicología Básica				
Nº Despacho: Laboratorio de psicología Experimental PB 8		E-mail: modesto.romero@dpsi.uhu.es		Tel. 959 219194
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-10:30	08:30-10:30			08:30-10:30
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-11:30		17:30-20:30		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Profesor/a: Modesto Jesús Romero López				
Centro/Departamento: Psicología Clínica y Experimental				
Área de conocimiento: Psicología Básica				
Nº Despacho: PB3-12		E-mail: modesto.romero@dpsi.uhu.es		Tel. 959 219194
URL Web:				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre²:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-10:30	08:30-10:30			08:30-10:30

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:30-11:30		17:30-20:30		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Ninguno

COMPETENCIAS:

a. Generales (G):

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

b. Específicas (E):

CE03.- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

CE04.- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica

CE06.- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.

CE08.- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

CE09.- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.

CE10.- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

CE16.- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

CE17.- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación

² El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
CE18.- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
CE21.- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

El alumnado que curse la presente asignatura tendrán los conocimientos y habilidades necesarias para:

1. Identificar y decidir en las alteraciones neuropsicológicas asociadas al daño cerebral adquirido, las demencias y otros trastornos neurodegenerativos y otras patologías neurológicas con implicaciones neuropsicológicas.
2. Identificar los trastornos neuropsicológicos infantiles y su relación con el desarrollo.
3. Seleccionar las técnicas y los instrumentos de evaluación más convenientes en estos casos.
4. Interpretar la información neurológica, de neuroimágenes y psicofarmacológica así como los informes de evaluaciones neuropsicológicas y de los procedimientos de rehabilitación neuropsicológica.
5. Identificar los procedimientos para demanda que requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios, especialmente de estudios neuropsicológicos, neurológicos o radiológicos en los casos de trastornos neuropsicológicos.
6. Proporcionar conocimientos que permitan al alumno ser capaz de realizar un informe neuropsicológico con diferentes propósitos.
7. Informar y orientar a familiares y pacientes en los procesos de intervención y rehabilitación neuropsicológica.
8. Planificar acciones de prevención y promoción de la salud en pacientes con secuelas neuropsicológicas

METODOLOGÍA

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Créditos ECTS: 3		100%
Clases magistrales	20	
Clases prácticas:	5	
Trabajo autónomo:	45	
Seminarios:	5	

Técnicas docentes:

Exposición del profesorado
Participación en clase
Estudio de casos
Trabajo independiente del alumnado
Lectura de artículos y textos especializados
Utilización de medios audiovisuales
Participación en plataformas virtuales de enseñanza
Tutorías y seminarios

TEMARIO DESARROLLADO

1. Neuropsicología clínica
 - 1.1. Panorama actual
 - 1.2. Ámbito de actuación
2. Organización del sistema de relación
 - 2.1. Organización funcional del sistema nervioso
 - 2.2. El sistema endocrino
 - 2.3. El sistema inmune
3. Trastornos neuropsicológicos
 - 3.1. Trastornos neuropsicológicos en el desarrollo
 - 3.2. Trastornos neuropsicológicos en adultos
 - 3.3. Etiologías de las alteraciones neuropsicológicas
 - 3.3.1. Accidente cerebrovascular
 - 3.3.2. Traumatismo craneoencefálico
 - 3.3.3. Tumores
 - 3.3.4. Epilepsias
 - 3.3.5. Infecciones
 - 3.3.6. Demencias
 - 3.3.7. Otras
4. Evaluación en neuropsicología clínica
 - 4.1. El examen neuropsicológico
 - 4.1.1. Atención
 - 4.1.2. Percepción
 - 4.1.3. Memoria
 - 4.1.4. Actividad motora
 - 4.1.5. Lenguaje
 - 4.1.6. Funciones ejecutivas
 - 4.2. Instrumentos
 - 4.2.1. Pruebas psicológicas
 - 4.2.2. Técnicas de registros estructurales y funcionales
5. Intervención en neuropsicología clínica
 - 5.1. Importancia de la rehabilitación neuropsicológica
 - 5.2. Factores intervinientes
 - 5.3. Técnicas
 - 5.3.1. Cognitivas
 - 5.3.2. Modificación de conducta
 - 5.3.3. Ayudas en las actividades de la vida diaria
 - 5.3.4. Orientación y ajuste personal y familiar
 - 5.3.5. Psicoterapia

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• **Básica:**

Portellano, J. A. (2005). *Introducción a la neuropsicología*. Madrid, McGraw Hill.

Atlas del SNC (cualquiera es válido, muy útil el uso de atlas mediante el pc; por ejemplo, <http://www.iqb.es/neurologia/atlas/anatomia01.htm>)

• **Específica**

APA. (2014). DSM-5. Madrid, EM Panamericana.

Ardilla, A. & Rosselli, M. (2008) *Neuropsicología clínica*. Medellín, P. Creativa.

Bruna, O., Roig, T., Puyuelo, M., Junqué, C. & Ruano, A. (2011) *Rehabilitación neuropsicológica. Intervención y práctica clínica*. Barcelona, Masson.

Gil, R. (2006) *Neuropsicología*. París, Masson.

Heilman, K. M. & Valenstein, E. (2003) *Clinical Neuropsychology*. Oxford University Press

Joseph, R. (1996). *Neuropsychiatry, Neuropsychology, and Clinical Neuroscience*, Baltimore, W. Wilkins.

Kolb, B. & Whishaw, I. Q. (2006). *Neuropsicología humana*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Perea, M.V., Ladera, V. y Echeandía. C. (2001). *Neuropsicología: libro de trabajo*. Salamanca: Amarú Ediciones.

Pérez, M. (2009). *Manual de neuropsicología clínica*. Madrid, Pirámide.

Semrud-Clikeman, M. & Teeter P. A. (2009) *Neuropsicología Infantil*. Madrid, Pearson.

Moraleda-Barreno, E., Romero-López, M.J. & Cayetano-Menéndez, M.J. (2012) *Once casos de neuropsicología clínica*. Sevilla, E. Albores.

• **Otros recursos**

International Brain Injury Association: <http://www.internationalbrain.org/>

Sociedad Andaluza de Neuropsicología: <http://www.sanp.es/>

Federación de Asociaciones de Neuropsicología Españolas: <http://www.fanpse.org/>

Sociedad Española de Neurología: www.sen.es

Federación Española de Daño cerebral: <http://fedace.org/>

La atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro Blanco. Madrid. IMSERSO. Disponible en <http://www.imsersomayores.csic.es/>

Calidad de vida, Calidad de servicio. Analizando la calidad de vida. Madrid: IMSERSO. Disponible en <http://www.imsersomayores.csic.es/>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Técnicas e instrumentos de evaluación:

Al tratarse de un máster presencial, la asistencia a clase es obligatoria. El máximo de faltas permitidas (por motivos justificados) será del 20%. El alumnado deberá recuperar estas faltas de asistencia mediante un trabajo de revisión de los contenidos teóricos-prácticos tratados en su ausencia.

Modalidad de evaluación única final.

De acuerdo al artículo 8 del "Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la universidad de Huelva" (http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única final. Como establece el artículo 8.2 de la citada normativa: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará de acuerdo con el procedimiento previsto en la guía docente de la asignatura o en su defecto, a través de su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Huelva al profesorado responsable de la misma. Esto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En el caso de asignaturas con docencia compartida por varios departamentos, el estudiante lo solicitará a todos los docentes implicados".

No obstante, tal y como establece el artículo 8.4, las asignaturas con prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias, así como en las asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier titulación, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en la guía docente de la asignatura".

Considerando lo anterior, la asistencia a las prácticas de carácter clínico-sanitario consideradas en esta guía como no recuperables es de carácter obligatorio, siendo por lo tanto evaluadas de manera presencial. El sistema de evaluación en esta asignatura considera la participación en las sesiones clínicas, la entrega de informes con toma de decisiones clínicas y la exposición de casos clínicos.

Criterios de evaluación y calificación:

Evaluación continua:

- Examen final de 10 preguntas sobre los contenidos tratados en la asignatura. Supone hasta 40% de la nota final.
- Trabajos prácticos clínicos sanitarios:
 - Presentación de casos clínicos. Supone hasta un 20% de la nota final (no recuperable).
 - Participación y toma de decisiones en las sesiones clínicas. Supone hasta un 40% de la nota final (no recuperable).

- Para aprobar será necesario obtener un 50% de la nota.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ninguno.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA
Guía didáctica de la asignatura

